

**SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NVEVE.**

Se hizo, Regidor Alferrez Mayor, el presente año, que heuara oy, en la Proseccion el Pendon de N. de Hijo-dalgo de esta Ciudad, por quien es ta nombrado para el efecto mediante su Real cedula, heuio en la dha. Sala el nombrado Estandarte N. de mano de dho. Sr. Governador, haciendo el Regular Pleytoomenaje en q. suyo y ofrecio como Cavallero hijo-dalgo segun fuere de Castilla. Heuio el citado Estandarte, y devuelto a esta misma Sala sin desarlo aunque fuere menester por den la vida, q. a su consecuencia salio esta Ciudad formada con los dho. Sr. no los Infancip. to Secretario y lo quatro Porteros, y se vino a la Iglesia Parroquial de Santa Maria de gracia donde se canto Misas por el Sr. D. Bernandino Molandi cura Economo de ella, y concludo se formo la Proseccion, a q. asistio esta M. N. Ciudad compuesta de dho. Cavalleros y heuando por las Costas acostumbradas el dho. Alferrez Mayor, el expresado N. Estandarte, y volviendo a dha. Iglesia se conchuyo la funcion, retirandose esta Ciudad a su casa Capitular en cuyo